

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41258 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 135/2013, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr/a. José Manuel Puig Abos, en nombre de C.S. Nivel Moto, S.L., se ha dictado auto en fecha 3 de noviembre de 2014, de archivo del procedimiento concursal por existencia de activos realizables y finalización de la fase de liquidación, dando por concluido el concurso en todas sus secciones.

Barcelona, 6 de noviembre de 2014.- El Secretario Judicial. Fdo.: Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A140057719-1